

SESIÓN DEL DÍA MARTES 03/12/2013

22.- Convenio con Rumania para evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio. (Aprobación).

Se pasa a considerar el asunto que figura en quinto término del orden del día: "Convenio con Rumania para evitar la Doble Imposición y Prevenir la Evasión Fiscal en Materia de Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio. (Aprobación)".

—Léase el proyecto.

—En discusión general.

Tiene la palabra la miembro informante, señora Diputada Lournaga.

SEÑORA LAURNAGA.- Señor Presidente: este Convenio comparte algunos de los objetivos específicos del anterior, pero se suman otros dos. Uno es compartir información en materia tributaria para evitar la evasión en materia de impuestos a la renta y al patrimonio, y promover el desarrollo comercial y las inversiones entre ambos países.

Este Convenio fue firmado el 14 de setiembre de 2012, en Rumania, y su objetivo es promover las relaciones comerciales y la cooperación internacional. A esto se agregan objetivos como los de promover la inversión privada en los países en desarrollo y fomentar la transferencia de tecnologías y de recursos que puedan constituir un incentivo.

Al mismo tiempo, se establecen -como en todos los convenios de este porte- mecanismos para prevenir la discriminación de los inversores privados y garantizar la igualdad de trato entre nacionales y extranjeros.

En conclusión, la Comisión aconseja al plenario aprobar este convenio, ampliando la competencia de transparencia fiscal a que apuesta la política exterior en materia de inversiones y desarrollo.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Cardoso).- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

—Cincuenta y ocho en sesenta: AFIRMATIVA.

En discusión particular.

Léase el artículo único.

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Cincuenta y cuatro en cincuenta y siete: AFIRMATIVA.

Queda aprobado el proyecto y se comunicará al Senado.